

USHUAIA, 2 de octubre de 2014.

VISTO:

La designación del Dr. Ignacio Martín UNZUÉ como Secretario Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 1 del Distrito Judicial Sur, dispuesta por Acordada N°: 127/14, y

CONSIDERANDO:

Por razones propias del servicio resulta procedente facultar al Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 1, Dr. Alejandro Sergio Fernández, a los fines de poner en posesión del cargo al nombrado y recibirle el juramento de Ley correspondiente.

Por ello,

EL SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º) DISPONER que el Acto de juramento de ley y asunción del cargo del Dr. Ignacio Martín UNZUÉ (DNI N°: 26.255.690), como Secretario Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 1 del Distrito Judicial Sur, se realizará en este Distrito en la fecha y lugar que determinará el mencionado Magistrado, quién presidirá el acto y procederá a recibir el juramento aludido, conforme a lo expuesto en los *considerandos*.

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.



CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo

el N° 30/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia